

AGUAS TÉRMINO DE CALVIÀ, S.A. (la “Sociedad”)

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Santa Ponça (Término Municipal de Calvià –Mallorca-), calle Alacant, número 30, Polígono Son Bugadelles, el día 18 de junio de 2025, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos preceptivos del artículo 164 de la Ley de Sociedades de Capital (Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado) y examen del Informe de Gestión y del Informe del Auditor de Cuentas; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31.12.2024.
2. Aprobación del acta por la misma Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

A 15 de mayo de 2025,

Sr. Guillermo Carbonero Rodríguez-Carreño
Presidente del Consejo de Administración